



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ESCUELA DE DOCTORADO

10 FEB 2014

ENTRADA Nº: 77
CALIDA Nº: —

UNIVERSIDAD DE BURGOS REGISTRO AUXILIAR FACULTAD DE CIENCIAS
Entrada
0003 Nº. 201400001102 24/01/2014 09:05:26

D. Luis Antonio Sarabia Peinador

Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos

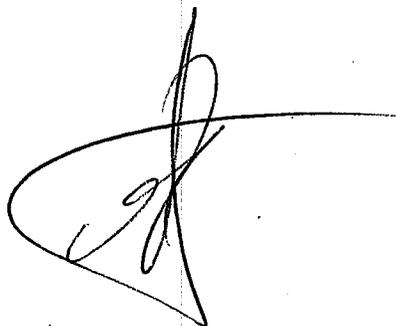
Estimado amigo y compañero:

En relación con la propuesta de concesión del premio extraordinario de doctorado para el curso 2012/2013 en la rama de conocimiento "Ciencias de la Salud", le remito el acta de reunión del tribunal designado para tal fin, en la que consta la valoración del candidato presentado y la propuesta de otorgamiento llevada a cabo por la comisión evaluadora.

Debido a la ausencia, debidamente justificada, de la Vocal 2ª, Prof. Dra. Dña. Montserrat Collado Fernández, se ha convocado a su suplente, Prof. Dra. Dña. María Dolores Busto Núñez.

En Burgos, a 23 de enero de 2014

Atentamente,



María Teresa Sancho Ortiz
Presidente del tribunal

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD. CURSO 2012-13.

Siendo las 13 horas día 23 de Enero de 2014, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos los miembros del tribunal que han de juzgar la Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la rama de Ciencias de la Salud que se relacionan a continuación.

Presidenta: Dra. María Teresa Sancho Ortíz

Secretaria: Dra. Natividad Ortega Santamaría

Vocal 1º: Dra. Sara Raquel Alonso de la Torre

Vocal 2º: Dra. M^a Dolores Busto Núñez (en sustitución de la Dra. Montserrat Collado Fernández)

Vocal 3º: Jordi Rovira Carballido

El tribunal procede, en primer lugar, a la lectura de las bases de la convocatoria, pasando a continuación, a efectuar el examen de la documentación aportada por los solicitantes.

Tras el oportuno debate y aplicación del baremo previsto en la normativa reguladora de la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Burgos, acuerdan por unanimidad valorar los méritos de los candidatos con la siguiente puntuación:

RODRIGO MARTÍNEZ VELASCO

Rendimiento científico de la Tesis Doctoral (máximo 70 puntos)	70
Movilidad durante la realización de la Tesis Doctoral (máximo 30 puntos).....	10
Valoración de los miembros del tribunal de Tesis Doctoral (máximo 10 puntos).....	10
Total	90

En atención a lo dispuesto por el artículo 4.3 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Burgos, **se propone la concesión de Premio Extraordinario**
a:

RODRIGO MARTÍNEZ VELASCO

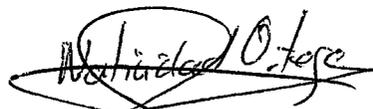
Siendo las 13:30 h del día 23 de Enero de 2014 y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión del Tribunal de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ciencias de la Salud, de cuyo contenido como miembros del Tribunal damos fe en la presente acta.

El Presidente



Fdo.: M^a Teresa Sancho Ortíz

La Secretaria



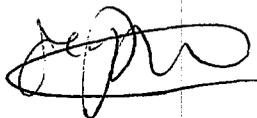
Fdo.: Natividad Ortega Santamaría

Vocal 1º



Fdo.: Sara Raquel Alonso de la Torre

Vocal 2º



Fdo.: M^a Dolores Busto Núñez

Vocal 3º



Fdo.: Jordi Rovira Carballido